

03 DE DICIEMBRE DE 2015.

**DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA; DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: EXIGENCIA CIUDADANA.**

Buenas tardes diputada vicepresidenta, compañeros diputados, público en general, medios de comunicación.

Mucho se ha hablado sobre la eliminación de la tenencia vehicular, ese impuesto creado en 1962, por mandato del presidente Adolfo López Mateos, con el carácter de “emergente, temporal”, pues su finalidad principal era ayudar al financiamiento de los juegos Olímpicos de 1968; empezó a cobrarse un año antes de que México formalizara su candidatura como aspirante a organizar los Juegos ante el Comité Olímpico Internacional.

Sin embargo dicho impuesto llegó para quedarse, pues a finales de ese mismo año, López Mateos presentó la iniciativa de Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Automóviles, considerando en su exposición de motivos entre otras cosas que la experiencia de ese año había demostrado la conveniencia de conservar dicho impuesto.

Es así que desde 1962, seguimos pagando la tenencia vehicular, sí!, ese impuesto que era “temporal”.

Como todos sabemos, ya son casi la mitad de los estados que conforman la república mexicana los que no están cobrando el citado impuesto vehicular, o

brindan un beneficio fiscal respecto del mismo, es por eso que actualmente vemos una enorme cantidad de vehículos que circulan en nuestro estado con placas de otros estados, entre ellas, la típica del estado de México, o Morelos, y no es porque se encuentren de paseo en el estado, sino que son nuestros paisanos que ante el excesivo cobro de la tenencia en Chiapas, se han visto en la necesidad de emplacar sus vehículos en las entidades que tienen esos incentivos fiscales. (También en el estacionamiento de este recinto legislativo podemos observar uno que otros de esos carros en placados).

Y es que en 2012, se otorgó dicho beneficio fiscal, pues se exento del pago de la tenencia vehicular en nuestro estado, pero como si le hubieran jugado una broma de mal gusto al pueblo, al siguiente año se vuelve a instaurar la tenencia en todo el estado.

Fueron solo algunos los chiapanecos que promovieron amparo indirecto en contra del mencionado impuesto, solo los que tenían la posibilidad de contratar un abogado y promoverlo, pues se trataba de un derecho adquirido en 2012, siendo totalmente injusta su imposición en 2013, ¿no se supone que los derechos son progresivos?, pues tal parece que en lugar de avanzar, vamos para atrás.

La tenencia volvió como pretexto de que el estado necesitaba más dinero (por supuesto, es evidente el derroche de dinero de la administración pasada), pero que culpa tienen los ciudadanos que pagan puntualmente sus impuestos, esos chiapanecos trabajadores que aportan a la hacienda pública del estado, ellos pagan una tenencia demasiado costosa, mientras que sus gobernantes se

conducen en camionetas blindadas, de gama alta, y todo a costa del pueblo chiapaneco que aporta al gasto público.

Debemos ser conscientes, lo que México necesita, lo que Chiapas necesita, es AUSTERIDAD en sus gobernantes, vaya, que no se le pongan cargas tributarias a nuestros conciudadanos para solventar los excesivos gastos del poder.

La eliminación de la tenencia vehicular es una exigencia social, que si bien fue compromiso de campaña o no, de alguna fuerza política aquí representada, se debe velar por el cumplimiento de la demanda social, ya que como también se ha mencionado, la eliminación de la tenencia NO SE DEBE REALIZAR CON FINES POLITICOS, no utilicemos el trabajo legislativo como promoción para tal o cual partido. Es una exigencia ciudadana!

Desde mi fracción parlamentaria respaldamos el sentir ciudadano respecto a la eliminación de la tenencia, en ese sentido, estamos dispuestos a colaborar para que esta exigencia social sea tomada en cuenta y aprobada lo más pronto posible.

Una legislatura a la altura del pueblo chiapaneco es nuestra aspiración, que trabaje a favor de los ciudadanos es nuestra labor, por eso invito a que juntos hagamos el cambio que Chiapas necesita.

Es cuanto diputada vicepresidenta.